4779699 0A01

ACTA SESION EXTRAORDINARIA JUNTA VECINAL DE ANTOÑAN DEL VALLE

En Antoñán del Valle, siendo las 20:00h del día 18 de diciembre de 2025, debidamente convocados, se reúne telemáticamente la Junta Vecinal en convocatoria única.

Los asistentes a la junta son:

- D. David Marcos Mayo (alcalde)
- D. José Alberto García Domínguez (vocal)
- D. David Serrano Martínez (secretario)

El orden del día según convocatoria es el siguiente:

1. **Presupuesto 2026**
 El secretario presenta el siguiente presupuesto para el ejercicio 2026, solicitando su aprobación para enviarlo al SAM:

PRESUPUESTOS INGRESOS GASTOS			
AÑO 2026			
CUENTA GENERAL DEL PUEBLO			
	EPIGRAFES	INGRESOS	GASTOS
1	HABER A 31/12/2025	170.035,02 €	
2	VANTAGE TOWERS (ANTENA VODAFONE)	1.301,52 €	
3	CLUB DEPORTIVO DE CAZA	1.200,00 €	
4	ARRENDAMIENTO PASTOS	8.000,00 €	
5	ARRENDAMIENTO CAMPO COMUNAL	13.517,85 €	
6	SUBVENCION ILC ESPACIOS CULTURALES	1.097,04 €	
7	PROGRAMA GESTION CONTABILIDAD (QUIPU)		- 170,00 €
8	TARIFA RIEGO		- 653,56 €
9	FIESTAS Y EVENTOS CULTURALES		- 1.000,00 €
10	SEGUROS		- 1.000,00 €
11	OBRAS Y MEJORAS VARIAS		- 65.000,00 €
12	OBRA RED AGUA		- 96.734,52 €
13	WEB ANTOÑAN DEL VALLE		- 150,00 €
14	HONORARIOS ABOGADO		- 1.500,00 €
		195.151,43 €	- 166.208,08 €
			28.943,35 €

PRESUPUESTO INGRESOS GASTOS AGUA			
AÑO 2026			
CUENTA DEL AGUA			
	EPIGRAFES	INGRESOS	GASTOS
1	HABER A 31/12/2025	14.326,57 €	
2	REMESA RECIBOS CONSUMO AÑO 2026	8.000,00 €	
3	GESMANCLOR (CLORACION AGUA)		- 1.650,00 €
4	NATURGY COMERCIALIZADORA REGULADA		- 1.300,00 €
5	LECTURA CONTADORES		- 420,00 €
6	FUGAS		- 2.000,00 €
7	SUMINISTROS VARIOS		- 250,00 €
8	GESTION DE RECIBOS Y DEVOLUCIONES		- 100,00 €
		22.326,57 €	- 5.720,00 €
			16.606,57 €

2. Ruegos y preguntas

- **Cambio titularidad del Cementerio**

 En el pleno del 30 de diciembre de 2024 se había aprobado solicitar al Obispado la cesión de la titularidad y todos los derechos del cementerio a favor de la Junta Vecinal de Antoñán del Valle.

 Una vez recibido el contrato por parte del Obispado, se expone a los vecinos en el concejo del 25 de mayo de 2025. La Junta Vecinal propone no firmar el contrato por que no está de acuerdo con los términos que en él se recogen. La propuesta es aceptada por unanimidad de los vecinos.

- **Mantenimiento del Cementerio**

 Se propone adjudicar el mantenimiento anual del cementerio (desbroce y sulfatado) por un importe de 200€/anuales.

Se aprueban por dos votos a favor todos los puntos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y de ella la correspondiente acta que certifican con su firma los presentes:

- D. David Marcos Mayo. - Alcalde Pedáneo
- D. Jesús Serrano Serrano. - Vocal
- D. José Alberto García Domínguez. - Vocal
- D. David Serrano Martínez. - Secretario